

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1994/

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUÍNOA, 21 de Octubre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1636 de fecha 20.10.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para la contratación por traslado ida y regreso a un grupo de familias de la comuna de Requínoa, que participarán en una Jornada del programa PREVENIR EN FAMILIA, organizado por el Programa CONACE PREVIENE, el día 21.10.2009, hasta el Centro de Eventos Nativa, donde se desarrollará el evento.

- Sr. Manuel Ignacio Ramírez Durán, Cédula de Identidad Nº 5.286.427-5, por un monto de \$ 50.000, recorrido, El Abra, Requínoa Centro y Los Lirios .

- Sr. Edmundo Escalona Pino, cédula de Identidad Nº 5.393.153-7, por un monto de \$ 35.000, desde Municipalidad al Centro de Eventos.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1876 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 20.10.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Manuel Ignacio Ramírez Durán, Cédula de Identidad Nº 5.286.427-5, domiciliado en calle Cementerio Nº 88, El Abra, comuna de Requínoa, por traslado ida y vuelta de un grupo de familias que participarán en Jornada del Programa **PREVENIR EN FAMILIA**, organizado por el **PROGRAMA CONACE**, que se realizará en Centro de Eventos Nativa el día 21.10.2009, por un monto de \$ 50.000.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 20.10.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Edmundo Escalona Pino, cédula de Identidad Nº 5.393.153-7, domiciliado en Roma Nº 61, comuna de Requínoa, por traslado ida y vuelta de un grupo de familias que participarán en Jornada del Programa **PREVENIR EN FAMILIA**, organizado por el **PROGRAMA CONACE**, que se realizará en Centro de Eventos Nativa el día 21.10.2009, por un monto de \$ 35.000.

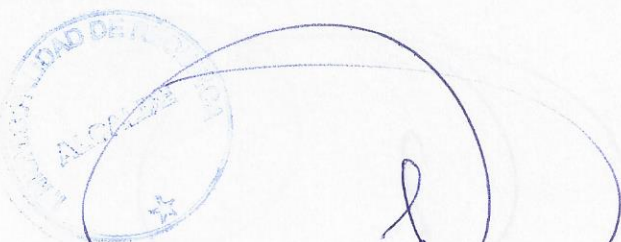
IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 22.09.003, "Arriendo de Vehículos", Programa **CONACE**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ASV/PAL/PCS/MZS/FVS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE